

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPACTO POLITIKO S.A

EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE, SIENDO LAS DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS, EN EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA, SITUADO EN LAS CALLES PAULO EMILIO MACIAS Y TERCERA TRANSVERSAL, SE INSTALA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ES DECIR, CON LA PRESENCIA DEL CIENTO POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO CONFORMADO POR SAULA MENDOZA DELIA MERY (20%) ACCIONISTA Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, MARIA NATASHA MENDOZA AREVALO (80%) ACCIONISTA, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y SECRETARIA AD-HOC DE ESTA JUNTA GENERAL, ADEMAS DE VERA LOOR CHRISTIAN JAVIER COMISARIO DE LA COMPAÑÍA. TODA VEZ QUE SE HA CONSTATADO LA PRESENCIA DE TODOS LOS ACCIONISTAS EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 238, LA PRESIDENTA DE LA JUNTA SAULA MENDOZA DELIA MERY PONE EN CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE Y COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**
- 2. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

TOMA LA PALABRA LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SAULA MENDOZA DELIA MERY QUE DENTRO DE SU INFORME INDICA LO SIGUIENTE.

COMO ES DE CONOCIMIENTO GENERAL LA COMPAÑÍA **IMPACTO POLITIKO S.A** FUE CONSTITUIDA EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 Y DESDE AQUEL TIEMPO LA COMPAÑÍA NO HA TENIDO ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE BIENES O SERVICIO.

A CONTINUACIÓN DETALLO LAS CUENTAS MAS RELEVANTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA SU PLENO CONOCIMIENTO Y POSTERIOR APROBACIÓN EN CASO DE ESTAR DE ACUERDO.

PATRIMONIO. – TENEMOS EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO POR UN TOTAL DE \$800.00 Y UNA PÉRDIDA ARRASTRADA DEL PERIODO ANTERIOR POR EL VALOR DE \$90,00 CERRANDO ASÍ EL PATRIMONIO POR UN VALOR DE \$710,00

ESTO ES TODO LO QUE PUEDO INFORMAR EN CUANTO AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA.

ENSEGUIDA TOMA LA PALABRA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA VERA LOOR CHRISTIAN JAVIER QUIEN INDICA DENTRO DE SU INFORME EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE ACUERDO AL ARTICULO 274 DE LA LEY DE COMPAÑÍA QUE HA PODIDO EJERCER LA FISCALIZACIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA SOBRE LAS OPERACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA IMPACTO POLITIKO S.A ENTRE ELLOS HA PODIDO DETERMINAR LOS SALDOS DE CADA UNA DE LAS CUENTAS POR LO QUE RATIFICA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES FORMALES DE LA COMPAÑÍA.

LUEGO DE EXPONER LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO, ASI COMO LAS PRINCIPALES CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LOS ACCIONISTAS ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR LA GESTION REALIZADA

ASÍ COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016, SE TOMA UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA.

SIENDO LAS 11H30 EN CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL EN SU ARTICULO 33 INCISO SEGUNDO PARA CONSTANCIA DE LO ACTUADO FIRMAN EN UNIDAD DE ACTOS TODOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN ESTA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPACTO POLITIKO S.A



SAULA MENDOZA DELIA MERY

0923522932

PRESIDENTA AD-HOC



MENDOZA ARELVALO MARIA NATASHA

1313008110

SECRETARIA AD-HOC



VERA LOOR CHRISTIAN JAVIER

1309218590

COMISARIO